

	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA VIGENCIA

Fecha: Bogotá, D.C. 05 de septiembre de 2022  
Lugar: Reunión presencial/ Virtual Teams  
Asunto: Comité Institucional de Gestión y Desempeño  
Acta de Reunión Sesión No 5/2022

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación quórum
2. Cambios en el contexto de la entidad
3. Cumplimiento objetivos SIG
4. Resultado Objetivos e Indicadores Estratégicos
5. Sistema de Gestión Ambiental
6. Sistema de Gestión Seguridad de la Información
7. Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo

### DESARROLLO

Siendo las 08:05 a.m. del 05 de septiembre de 2022, la Coordinadora del Grupo de Planeación Angélica Merlano, da la bienvenida a los miembros de comité y asistentes a la quinta sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la vigencia 2022, se da lectura al orden del día, y se recomienda el uso eficiente del tiempo.

#### 1. Verificación del Quórum

Se procede a verificar asistencia de los miembros del comité llamando a lista, evidenciando que se encuentran los siguientes miembros y que se cuenta con quorum:

N°	NOMBRE	REPRESENTA A
1	Ana María González	Vicepresidente Administrativa y Financiera (E)
2	Juan Antonio Nieto	Delegado de Presidencia
3	Freddy Cortés	Delegado de la Vicepresidencia de Promoción y Fomento
4	Gustavo Raad	Vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad Minera
5	Jairo Cabrera	Vicepresidente de Contratación y Titulación
6	Milena Sandoval	Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información
7	Adriana López	Coordinadora del Grupo de Gestión del Talento Humano
8	Vanessa Malo	Coordinadora de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones
9	Bibiana Gutiérrez	Coordinadora del Grupo de Contratación
10	Angélica Merlano	Coordinadora del Grupo de Planeación
11	Adriana Giraldo	Jefe de la Oficina de Control Interno

#### Asistentes de Apoyo

N°	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	Marly Juliet Mora	Grupo de Planeación
2	Alexander Castillo	Grupo de Planeación
3	Leidy Forero	Grupo de Planeación
4	Alexandra Vargas	Grupo de Planeación
5	Aleixandre Nick Tovar	Oficina de Tecnología de la Información
6	Luis Alonso Lugo	Oficina de Tecnología de la Información
7	Miller Martínez	Grupo de Servicios Administrativos
8	Luis Guillermo Martínez	Coordinador del Grupo de Control Interno Disciplinario
9	Nora Ayala	Grupo de Gestión del Talento Humano

	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA VIGENCIA

10	Francy Liliana Pulido	Grupo de Gestión del Talento Humano
11	Laura Daniela Arias F	Grupo de Planeación

## 2. Cambios en el Contexto de la Entidad

Inicia la presentación Alexandra Vargas, contratista del Grupo de Planeación explicando la metodología DOFA, mencionando por cada uno de los componentes los aspectos más importantes, entre los cuales están:

### DEBILIDADES

- \* Rotación de Personal afecta la continuidad del proceso
- \* presupuesto y Recursos Financieros
- \* Trazabilidad de las comunicaciones
- \* Fallas en la planeación de las áreas para solicitar con oportunidad la gestión de trámites presupuestales
- \* Retraso en la evaluación documental por migración al nuevo sistema o fallas en la plataforma
- \* Fallas en la información de trazabilidad de los documentos registrados en el Sistema de Gestión Documental.

### FORTALEZAS

- \* Disponibilidad de talento humano consolidado, calificado, competente, experto y comprometido
- \* Plataforma robusta y actualizada de la ANM
- \* Adaptación al modelo de formación virtual
- \* Accesibilidad a herramientas tecnológicas que faciliten el almacenamiento documental del sistema
- \* Planeación estratégica robusta y seguimiento mediante herramienta de sistematización y tablero de control
- \* Brigada de emergencias consolidada y disponible en la Entidad.
- \* Documentación de activos de intangibles e identificación de expertos
- \* Implementación de nuevas herramientas tecnológicas para la evaluación integral de solicitudes mineras
- \* Proceso de trazabilidad de la procedencia lícita de los minerales que liquidan y pagan las regalías
- \* Adquisición de soluciones tecnológicas para la realización de los cursos (realidad virtual).
- \* Pertenecer al Cuerpo Internacional de Rescate Minero (IMRB).
- \* Apoyo y soporte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SNGRD).
- \* Aumentaron los niveles de resolución de trámites y servicios en primer contacto
- \* Implementación del procedimiento de notificación electrónica.
- \* Apoyo y retroalimentación entre los diferentes grupos de trabajo que conforman la Entidad.

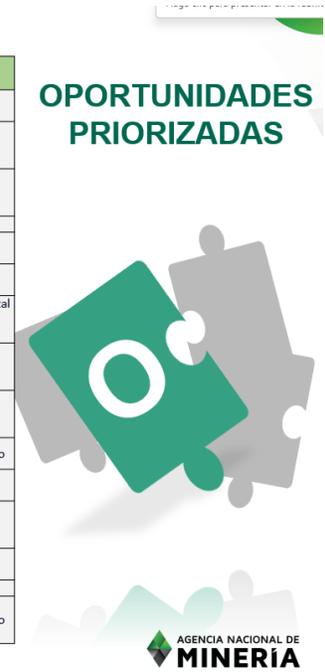
### AMENAZAS

- \* Crisis Biosanitaria o riesgo epidemiológico por pandemia.
- \* Eventos adversos de seguridad y orden público que impidan el desarrollo de las visitas, las audiencias del proceso consultivo o que afecten la infraestructura y bienes de la ANM
- \* Cambio de la tasa de cambio del dólar, que afecta las estimaciones efectuadas sobre el proyecto
- \* Alta inflación mundial o nacional y baja demanda que afectan los precios.
- \* Recortes o reasignaciones de presupuesto aprobado desde el Min Hacienda y DNP
- \* Ataques cibernéticos y hackeo a los sistemas de tecnología de la información y comunicación de la Entidad.
- \* Fallas en el sistema de información externos (SIIF del Min Hacienda, VUCE de MINTIC)
- \* Demoras en la respuesta de otras autoridades o entidades con respecto a trámites
- \* Renuencia de las comunidades étnicas a participar en la consulta previa o a concertar un acuerdo en el trámite consultivo
- \* Actos judiciales y administrativos que excluyan o limiten la actividad minera en parte de las zonas de interés
- \* Pronunciamiento u Órdenes judiciales de suspensión de trámite que frenen la evaluación jurídica y técnica, suspensión de efectos de las AEM declaradas.
- \* Desarticulación con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SNGRD).
- \* Desactualización en la información que proveen terceros para el registro en el SIGM

	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA

- \*Falta de acceso de los grupos de interés a canales electrónicos de comunicación con la ANM para solicitar trámites y servicios
- \*Cambios en la normatividad que regula los trámites de titulación, formalización y/o modificaciones que conllevan nuevamente a evaluar afectando los tiempos de respuestas
- \*Intereses de grupos políticos y sociales que dificultan el ejercicio de las funciones en los territorios
- \*Demoras en la expedición de la resolución de la Licencia Ambiental Temporal por parte de las CAR
- \*Demoras en la emisión de conceptos sobre zonas de restricción por parte de las autoridades competentes





OPORTUNIDADES PRIORIZADAS	PROYECTO /ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Asistencia técnica que se recibe del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Minas.	Proyecto: Mejoramiento de los estándares de la actividad minera a nivel nacional	Grupo de Fomento
Potencializar las herramientas tecnológicas con que cuenta la ANM para sistematizar y operativizar los procesos y se cuente con servicios tecnológicos disponibles que cumplen con estándares de calidad	Proyecto: Fortalecimiento de los servicios de la ANM soportados en las tecnologías de la información y las comunicaciones Bogotá	Oficina de Tecnología e Información
Adopción de un sistema integral digital para la automatización de las métricas del SGSI y demás sistemas integrales	Proyecto: Fortalecimiento de los servicios de la ANM soportados en las tecnologías de la información y las comunicaciones Bogotá	Oficina de Tecnología e Información
Implementación de una Política de Teletrabajo Estructurada para el Sector	Aprobación e implementación de la política de teletrabajo	Grupo de talento Humano
Articulación interinstitucional con otras entidades públicas que permiten ofrecer cursos gratuitos	Plan de Institucional de Capacitación (PIC)	Grupo de talento Humano
Optimizar la participación la ANM en las mesas de trabajo con el Ministerio de Trabajo y en el acceso a la información oficial.	Participación activa en mesas con Min trabajo en temas de seguridad y salud en el trabajo (Sector Minero)	Grupo de seguridad minera
Mejorar las capacidades del software SGD para implementar los expedientes digitales	Proyecto: Fortalecimiento de los servicios de la ANM soportados en las tecnologías de la información y las comunicaciones	Grupo de gestión documental Oficina de Tecnología e Información
Implementar y certificar nuevos sistemas de gestión (ISO 27001).	Proyecto: Fortalecimiento del desempeño institucional de la ANM a nivel nacional - Implementación de la ISO 27001 (Proceso Administración de tecnología e información)	Oficina de Tecnología e Información
Interés por parte de inversionistas en el relacionamiento con la autoridad minera y la participación en eventos	Proyecto: Fortalecimiento de los mecanismos de promoción del sector minero nacional	Grupo de Promoción
Posicionamiento de la autoridad minera		
Sistematizar todos los procesos para ejecutarlos a través de Anna Minería	Proyecto: Consolidación del sistema integral de gestión minera a nivel Nacional	Grupo de Catastro y Registro
Impulso y lineamientos por parte del Ministerio en la gestión socio ambiental.	Proyecto: Mejoramiento de los estándares de la actividad minera a nivel nacional	Grupo socioambiental
Celebración de convenios interadministrativos con distintas entidades para el fortalecimiento de los trámites mineros	Optimización de las condiciones técnicas y legales de la información del sistema integrado de gestión minera con las solicitudes pendientes a 2018 nacional	Grupo de Contratación y Titulación
Documentar el modelo de referencia de la ampliación de la certificación del SGA a nivel Nacional.	Actualización del procedimiento del Sistema de Gestión Ambiental con el modelo de referencia de la ampliación.	Grupo de planeación- SGA
Integrar al PIC actividades de formación de ingreso.	Se incluirá la necesidad en el OPIC para la vigencia 2023.	Grupo de planeación- SGA
Mejora en los tiempos de respuesta a los trámites de modificación, mediante el desarrollo y adecuada articulación de Anna Minería con las demás plataformas y herramientas tecnológicas	Proyecto: Consolidación del sistema integral de gestión minera a nivel Nacional	Grupo de Catastro y Registro

Interviene el Experto Freddy Cortés recomienda que la organización del DOFA sea por categorizado por áreas para facilitar mejor la presentación y el análisis. A su vez, interviene la Coordinadora de Talento Humano, Adriana López, haciendo referencia que el Grupo de Gestión documental no existe, sino que es el Grupo de Servicios Administrativos.

Bibiana Gutiérrez, Coordinadora del Grupo del Grupo de Contratación, interviene mencionando que, si bien es cierto, Gestión Documental y la Oficina de Tecnología e Información administran algunas de las plataformas de la Agencia, también es responsabilidad de cada área el sistema que maneja.

### 3. Cumplimiento Objetivos SIG

Alexandra Vargas realiza la presentación indicando que todas las áreas tienen unos indicadores estratégicos y operativos y se organizan de varias maneras con el propósito de medir los objetivos.



Menciona que se está trabajando en el semáforo de los indicadores donde se analiza:

- Verde: está entre el 90 y 100 % de cumplimiento
- Amarillo: está en un 82%, el objetivo 10 habla del Sistema de Gestión Documental y se debe al avance e implementación del Sistema documental que va en un 50%
- Rojo: Objetivo 13, se debe a dos indicadores que tiene Planeación, uno que es implementación del Sistema articulado con el modelo integrado de MIPG, ese va en un 93% pero existe otro indicador referido a la actualización en la vigencia del normograma quedando en 0% porque no se hizo actualización.

La Coordinadora, Adriana López del Grupo de Gestión del Talento Humano indica que se realizó la actualización del Normograma por parte del grupo; la Coordinadora del Grupo de Planeación indica que actualmente se encuentra en la consolidación de la actualización del Normograma, el cual fue remitido a todas las áreas mediante correo electrónico.

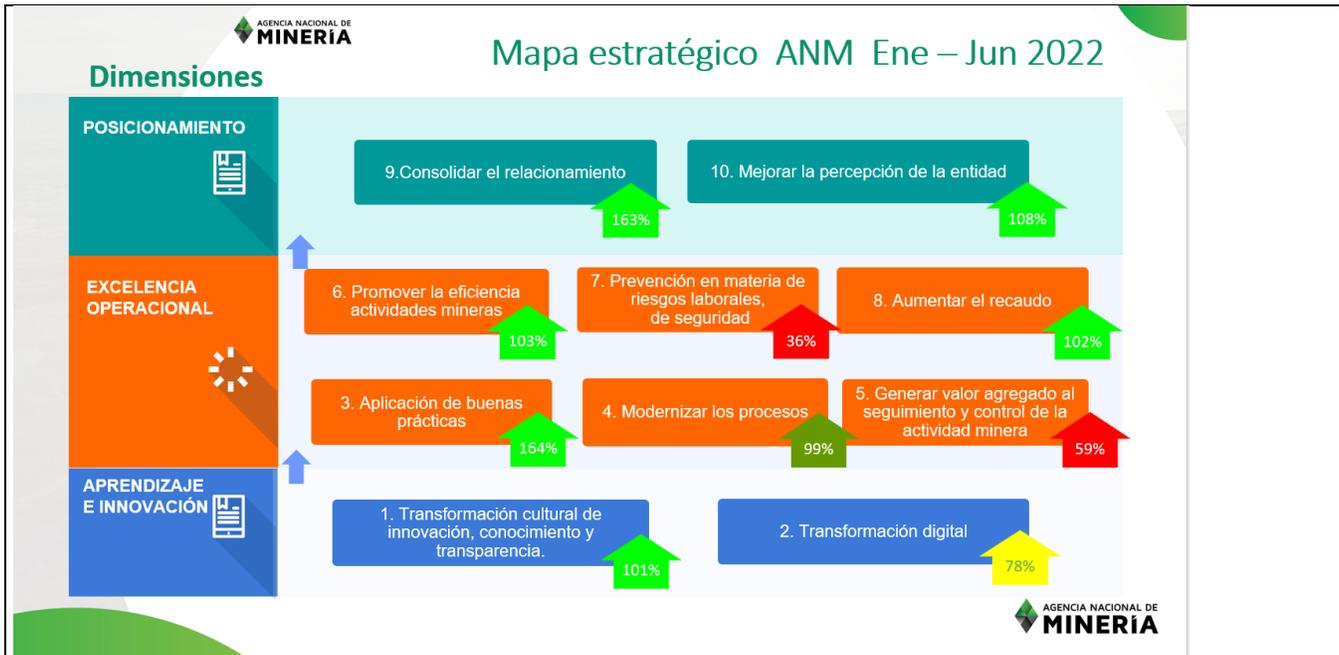
La vicepresidenta Encargada Ana María pregunta por los indicadores de la VCT y la Coordinadora de Planeación indica que ya se pasaron a Presidencia para revisión.

Alexandra afirma con respecto al normograma que esta actualización deberían haberla terminado en junio, y se habló con Jurídica para que se cumpla con el objetivo de poder hacer dos actualizaciones, una en este mes y otra a final de año. Así mismo comenta que están actualizando el procedimiento para que esté acorde con el indicador.

#### 4. Resultados Objetivos e Indicadores Estratégicos

Alexandra continúa con la presentación informando que durante este año no se había podido tener una visualización de cómo iban respecto a los objetivos. El informe se hace con corte a Junio porque hay indicadores que son trimestrales y a finales de septiembre o? principios de octubre se pueden mostrar los indicadores del tercer trimestre de 2022

	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	VERSIÓN: 1
		FECHA VIGENCIA



Se maneja el mismo semáforo:

Verde oscuro: Sobrecumplimiento se da en las diferentes objetivos e indicadores estratégicos. Se hace el llamado a revisar las metas para que no se generen tantos sobrecumplimientos.

Se hace llamado al objetivo “Prevención en materia de Riesgos Laborales, de Seguridad”, conforme a un indicador de Investigación de accidentes en oportunidad va en un 50% de 22 accidentes presentados en junio y 11 se han hecho con oportunidad de mejora.

Se hace seguimiento al indicador de mortalidad y este indicador se lleva a Comité Directivo y no se ha logrado la reducción en esta tema, al contrario hay un aumento de mortalidad comparado con el año 2019 en un 120%

En el objetivo 5 que va en un 59% existe un indicador que adopción de decisiones de control, la meta es el 80% se ha logrado solo el 20% y se ha llevado a Comité directivo y se pidió el ajuste a la meta. El otro indicador es el avance en la reglamentación respecto a obligar a los titulares a usar la herramienta de método y control para la producción la meta es un 70% y se va en un 20%. El siguiente indicador son evaluaciones realizadas, la meta es el 70% y se ha logrado evaluar el 23%, estos tres indicadores son de seguimiento y control.

El objetivo 2 está en amarillo con un 78% y se debe a un indicador de módulos y capacitación de la herramienta de trazabilidad, a corte de junio van 4 de 5.

En el detalle adjunto enviado se encuentra discriminado del cumplimiento y los sobrecumplimientos:

### Seguimiento Indicadores Ene – Jun 2022

**VSC**



PEI 87%

**VPF**



PEI 125%

**VCT**



PEI 122%

**VAF**



PEI 104%

Alexandra presenta en una forma global cómo van los indicadores en términos generales y los detalles de cada indicador estratégico se encuentran en el detalle de cada informe completo que se envió anteriormente. Alexandra informa uno a uno? los objetivos de los indicadores por cada vicepresidencia haciendo referencia al porcentaje de cumplimiento, sobrecumplimiento y falta de cumplimiento.

Así mismo se expone que este año se amplió el número de indicadores y eso ha permitido hacer un seguimiento más temprano generando alertas más tempranas.

Finalmente se hace un balance de las conclusiones de los indicadores:

	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>FECHA VIGENCIA</b>



## Conclusiones

- Se revisaron todos los reportes y los soportes correspondientes para verificar los datos.
- Resultado de los datos reportados en el I semestre, se procedió a realizar la retroalimentación de las observaciones e inconsistencias de los indicadores a cada responsable.
- Algunos de los indicadores fueron incluidos en el tablero de control del Comité Directivo y esto permitió realizar un seguimiento semanal y mensual.

**ASPECTOS POSITIVOS**



- Sobrecumplimiento (metas bajas).
- Se debe mejorar el análisis de los datos reportados.
- Se deben revisar los datos reportados conforme las fórmula, fichas técnicas y evidencias cargadas del indicador.
- Se deben realizar los ajustes de las observaciones dentro de los tiempos estipulados.
- Es necesario que las áreas realicen los reportes en los tiempos determinados para elaborar los consolidados oportunamente.



**ASPECTOS POR MEJORAR**

PLANEACION ESTRATÉGICA  
ANM



### 5. Sistema de Gestión Ambiental

La profesional Marly Juliet Mora inicia la presentación de los Aspectos e Impactos Ambientales

En el informe enviado anteriormente se presentan los resultados del año 2021, fortalezas y debilidades que tiene el Sistema de Gestión Ambiental.

De acuerdo a una observación del ICONTEC se hizo una modificación de la metodología de los aspectos e impactos ambientales. Se tienen 4 sedes certificadas Sede Central, Medellín, Nobsa y Cúcuta y este año se espera lograr el objetivo de certificarnos en 4 sedes más que serían: Pasto, Valledupar, Cartagena y Manizales, implementando el sistema.

Los aspectos relevantes que se van a tener en cuenta para la medición son: consumo del recurso hídrico, generación de residuos, consumo de energía eléctrica y debido al tema de la pandemia y al retorno al lugar de trabajo, en las sedes no se cuenta con sistemas ahorradores ni de energía, ni de agua; en cuanto a la generación de residuos no se tiene aún la implementación de la resolución 2184 de Minambiente.

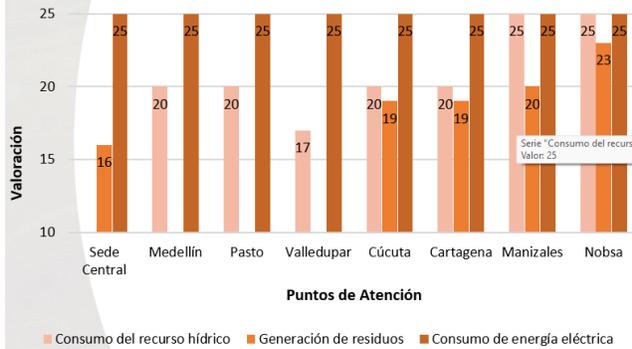
Se requiere lo siguiente:

1. Actividades de socialización y sensibilización.
2. Adecuación de infraestructura.
3. Recursos para la adquisición de insumos que soporten la operación ambiental de la Entidad

## Aspectos e Impactos Ambientales

Se obtuvieron valoraciones altas con significancia "No Tolerable" frente a tres (3) aspectos ambientales específicos, que requieren la implementación de programas ambientales de control, en el marco del cumplimiento de los objetivos ambientales de la Entidad.

### ASPECTOS AMBIENTALES PRIORIZADOS



### Acciones Estratégicas

- 1) Actividades de socialización y sensibilización.
- 2) Adecuación de infraestructura. Recursos para la adquisición de insumos que soporten la operación ambiental de la Entidad.

Como punto relevante, es el cumplimiento de los requisitos legales teniendo un 89%

## Requisitos Legales y otros Requisitos

**89%**

**Porcentaje de Cumplimiento de requisitos en Materia ambiental**

Tema	Requisito Legal
Residuos peligrosos y No peligrosos	Decreto 1076 de 2015. Ministerio de Ambiente. Resolución 1362 de 2007. Ministerio de Ambiente. Decreto 1609 de 2002. Ministerio de Transporte. Decreto 2184 de 2019. Ministerio de Ambiente.
Vertimientos	Decreto 1076 de 2015. Ministerio de Ambiente.
Consumo de Agua	Ley 373 de 1997. Congreso de la República. Decreto 3102 de 1997. Ministerio de Desarrollo Económico.
Consumo Energético	Decreto 1073 de 2015. Ministerio de Minas y Energía.

### NECESIDADES

- Destinación de Recursos para el almacenamiento y disposición final de Residuos Peligrosos.
- Revisión al Plan Anual de Mantenimiento para implementación de una tecnología de bajo consumo de agua.
- Recursos para la disposición final de residuos aprovechables y no aprovechables.

Se hace un llamado a la colaboración de las áreas encargadas que hacen la gestión por las actividades que realizan cada uno de los grupos hacer la disposición adecuada de estos residuos peligrosos, siendo la Oficina de Tecnología e Información,

 <b>AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA</b>	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA VIGENCIA

Grupo de Salvamento Minero y el Grupo de Servicios Administrativos en este caso los grupos que tienen residuos peligrosos por gestionar.

La profesional del Grupo de Planeación, Marly Juliet Mora menciona que se está trabajando para que la transición de estos residuos sea a cero costos, como luminarias y tóner, pero aún no se ha definido. La invitación es para que a las siguientes vigencias se aparte este recurso para esta implementación. Se necesita tener la infraestructura para hacer el almacenamiento de estos productos. Se cuenta con la infraestructura parcialmente con la oficina de tecnología en cuanto a *toners*.

En cuanto al consumo de agua, la Ley 373 de 1997 emitida por el Congreso de la República, indica que debemos tener ahorradores, que solo se tienen en sede central por el tema de propiedad horizontal, pero no se tiene en las demás sedes. Se tiene conocimiento de algunos cambios en sedes y se sugiere tener en cuenta que las nuevas sedes tengan este sistema de ahorradores de agua y ahorradores de energía.

La Jefe de la Oficina de Control Interno pregunta si los temas ambientales serán objeto de la certificación para esta vigencia, a lo cual se responde de manera afirmativa.

## **6. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información**

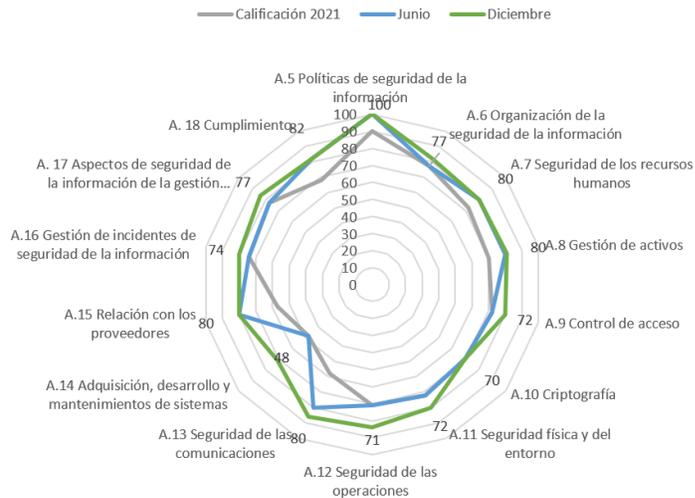
Inicia la presentación el Ingeniero Luis Alonso Lugo, mostrando el análisis de resultados GAP. En esta primera gráfica lo que se observa es el avance y el desarrollo que hemos tenido en materia de seguridad de la información. Cuando se observa este gráfico, en la parte exterior se encuentra el ideal que toda entidad quisiera llegar a ser. Llegar a este valor máximo es realmente complejo y la gran mayoría no lo logran ser.

En el rombo inferior que aparece en color gris, se encuentra cómo estaba la ANM en diciembre del año 2021. Lo que se observa hacia los alrededores corresponden a aquellos dominios o aquellos aspectos que se deben tener en cuenta para tener un plan integral de gestión de seguridad de la información, es un tema transversal a toda la organización, no solamente a la OTI y eso es importante tenerlo en cuenta porque aquí lo que indica es que realmente la seguridad de la información control no es solo un tema tecnológico, sino que interviene en todos los aspectos, físicos, humanos, administrativos.

Se expone que se ha realizado un gran esfuerzo desde la oficina de tecnología e información, implementando mejores herramientas de comunicación y en la relación con los proveedores, es decir, se ha venido auditando, verificando que los proveedores cumplan con las normas de seguridad y haciéndole seguimiento.

El color verde es la meta hacia diciembre del presente año. Básicamente se debe trabajar en un dominio que se llama el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información. Se estima que para diciembre se logre un 80% sobre el 100%.

## Análisis de Resultados ( GAP )



El ingeniero expone que una forma de poder saber cómo vamos en los resultados, es haciéndolo a través de los marcos de referencia. Como es del conocimiento de todos, el principal marco de referencia corresponde a la norma ISO 2701. Ciertamente está alineada con todos los principios del MTSI y corresponde a un marco que realmente nos sirve para poder medir esa gestión.

## Análisis de Resultados ( GAP )

DOMINIO	Calificación 2021	jun-22	dic-22
A.5 Políticas de seguridad de la información	90	100	100
A.6 Organización de la seguridad de la información	77	77	82
A.7 Seguridad de los recursos humanos	72	80	80
A.8 Gestión de activos	70	80	81
A.9 Control de acceso	72	72	80
A.10 Criptografía	70	70	70
A.11 Seguridad física y del entorno	72	72	80
A.12 Seguridad de las operaciones	71	71	84
A.13 Seguridad de las comunicaciones	58	80	86
A.14 Adquisición, desarrollo y mantenimientos de sistemas	48	48	71
A.15 Relación con los proveedores	57	80	80
A.16 Gestión de incidentes de seguridad de la información	74	74	80
A.17 Aspectos de seguridad de la información de la gestión de continuidad de negocio	77	77	84
A.18 Cumplimiento	68	82	82
<b>Promedio evaluación de controles</b>	<b>70</b>	<b>76</b>	<b>81</b>

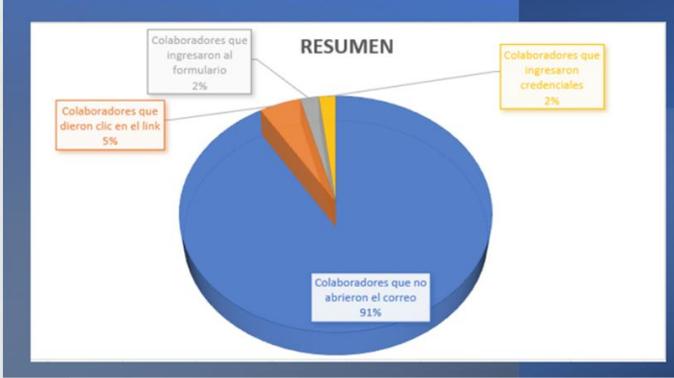
	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA VIGENCIA

Se continúa con la exposición mencionando el trabajo que se ha venido realizando en la gestión de activos y es un proceso que va a continuar en el segundo semestre. Por ejemplo, se comenzó con el proceso del grupo de recursos financieros y se observa que había 49 ítems documentados, de esa matriz había 107 que no aplicaban directamente, analizando que ha existido una clasificación y una metodología no apropiada a los procesos.

En el tema de capacitación, concientización y socialización de todos los temas de seguridad se han realizado campañas y también reforzado con unas pruebas, que son de Ingeniería social para saber qué tan capacitados se encuentran los funcionarios dentro de la entidad.

Capacitación y fortalecimiento

### Pruebas de ingeniería social



Categoría	Porcentaje
Colaboradores que no abrieron el correo	91%
Colaboradores que dieron clic en el link	5%
Colaboradores que ingresaron al formulario	2%
Colaboradores que ingresaron credenciales	2%

### 100% del cronograma de capacitación



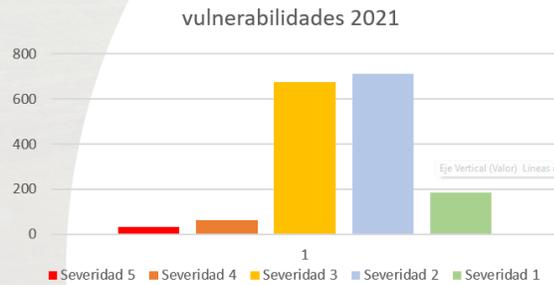
"Capacitaciones ANM"  
 Capacitación en Seguridad de la Información  
 Viernes 29 de Julio 8:00 a.m.  
 Conéctate aquí

La Oficina de Tecnologías de la Información invita a todos nuestros colaboradores a participar este viernes 29 de Julio en la Capacitación en Seguridad de la Información donde aprenderán sobre la creación de Backups y restauración de la información.  
 Conéctate dando clic [aquí](#)

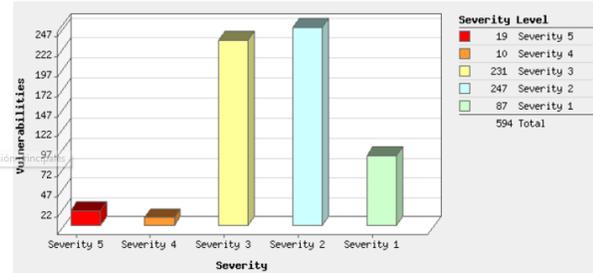


El ingeniero continuó su presentación mencionando la disminución que se ha tenido desde el año 2021 al 2022 en aquellas vulnerabilidades que se tratan desde el momento crítico. En el año 2021 tenían 1671 vulnerabilidades y hacia el año 2022, se tienen 594 que se han venido trabajando.

## Pruebas y Gestión de Vulnerabilidades



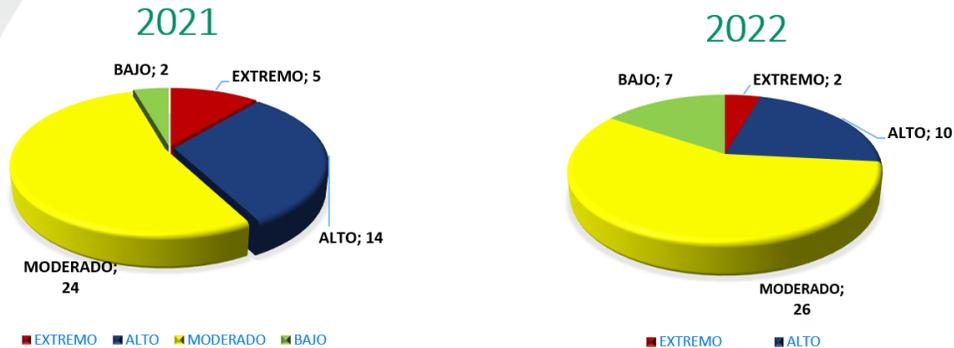
Vulnerabilities by Severity



	2021	2022
Severidad 5	34	19
Severidad 4	61	10
Severidad 3	676	221
Severidad 2	714	247
Severidad 1	186	87
<b>TOTAL</b>	<b>1671</b>	<b>594</b>

Para la matriz de riesgos en seguridad de la Información, hay que tener presente que los riesgos no se eliminan, simplemente se tratan de mitigar y como resultado se deja en un estado moderado porque siempre va a existir un riesgo residual en esta materia.

### Gestión de Riesgos



	2021	2022
EXTREMO	5	2
ALTO	14	10
MODERADO	24	26
BAJO	2	7

Un aspecto que viene transversal a nivel de seguridad de la información es el tema de la documentación. Entonces aquí se cuenta con un plan importante hacia final de año y es establecer los modelos de contingencia y plantea continuidad. Sin embargo, el panorama cambió y no porque existiera una mala planeación sino porque las circunstancias cambiantes de la entidad así lo establecieron. Por lo cual, fue delegada a la Ing. Milena todo el tema de intercambios de información.

El cumplimiento del plan que se muestra a continuación es un resumen de las actividades planeadas. Hacia el segundo semestre y en otra oportunidad se pueden mostrar aquellas tácticas y estrategias que desde la Oficina de Tecnología ha venido trabajando para aumentar ¿al? 81% de cumplimiento en nuestro plan de seguridad de la información.

### Avance y cumplimiento al Plan

CATEGORÍA / ACTIVIDAD		AVANCE AÑO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
T	TOTAL ACTIVIDADES PLAN	OTI	142	12	19	13	20	13	12
T	TOTAL EJECUCION ACTIVIDADES PLAN	OTI	90	11	20	13	20	14	12
T	TOTAL TRIMESTRE	OTI	63%	100%		102%		100%	

Avance : 63%

Avance : Cumplimiento superior al 100%

Freddy Cortés interviene preguntando cómo este avance del 2022 proyectado podría hacer parte de una base suficiente para incluir este sistema a auditar y certificar posteriormente. A lo cual el Ingeniero Luis responde que básicamente no es un proceso fácil, hay que afinar, y que poder llegar a un 70% tiene un esfuerzo grande. Pero el mayor esfuerzo está en llegar de ese 70% a un 83, 85%, que es la media, donde se podría incluir un tema de certificación. Se espera realmente que en 2023 se puedan establecer unos porcentajes reales para llegar a esa visión de certificación. La Ingeniera Milena interviene, complementando la respuesta, comentando que con Planeación se ha venido haciendo un análisis de lo que dicta la norma ISO 27001 sobre los controles que se han implementado en la entidad, y eso se refleja en términos de presupuesto. Las cifras se tienen estructuradas como solicitud de presupuesto adicional requerido al asignado a la oficina de Tecnología, por lo cual, hasta que no se asigne ese presupuesto no se podría contar con un compromiso a una actividad de certificación.

Se finaliza la presentación por parte de la OTI.

#### 7. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Desde Talento Humano, la profesional y Líder del SGSST Liliana Pulido realiza la presentación indicando la reducción de accidentes y enfermedades laborales. Señala que en 2019 hubo 16 accidentes, 4 en lo que va corrido de 2020 y 2 en el 2021. Se ha realizado la intervención en la mayor causa de accidentalidad que son caídas en oficinas y también en campo realizando una serie de cierres de lecciones aprendidas de estos accidentes.



En cuanto a enfermedad laboral, se mantienen en 2 enfermedades calificadas por desórdenes músculo esqueléticos. ¿Esto qué quiere decir? Son personas que sufren de túnel del Carpo, Manguito Rotador, todo lo que tiene que ver con el sistema osteomuscular. Entonces, en cuanto a enfermedades laborales, tenemos esas 2 calificadas no hemos tenido nuevas calificaciones de enfermedades, eso es muy positivo para la entidad. Solamente tenemos una enfermedad adicional que es una enfermedad a la que se le denomina heredada. ¿Por qué? Porque se le califica en otra entidad y la persona vino a trabajar a la Agencia. Es una hipoacusia, una enfermedad del oído. Dentro de los indicadores que se miden mensualmente se encuentran los ausentismos por causa médica, aquí entran todas las incapacidades que llegan al sistema reportadas por los funcionarios, analizando que los sistemas en los que han repercutido más esas incapacidades son el digestivo y respiratorio. Para esto, el Sistema de Seguridad en el trabajo tiene un equipo multidisciplinario compuesto por fisioterapeuta, psicóloga, una fonoaudióloga que es la que maneja el programa y se hacen actividades dentro de los programas de prevención.

Liliana Pulido menciona que el Sistema cuenta con programas de prevención de medicina laboral y programas de prevención de accidentes laborales, de riesgo psicosocial, prevención de pérdidas auditivas, por lo cual anima a que, si se presenta alguna sintomatología, pueda ser reportada al área de talento Humano.

## LOGROS DEL SGSST



- Se cuenta con un sistema de gestión de seguridad y salud en el Trabajo maduro en alto grado de cumplimiento.
- Se ha fortalecido los programas de prevención de enfermedad laboral y la atención a los casos de medicina.
- Se realizaron visitas a la mayoría de las sedes de la Entidad, donde se han logrado ejecutar y fortalecer la imagen del SGSST.
- Como resultado del diagnóstico del riesgo psicosocial, bajo el nivel del riesgo
- Se han reducido el número de accidentes laborales.
- No se han tenido reportes nuevos de calificación de enfermedad laboral.
- Se han actualizado documentos de los programas de gestión de la Entidad

En cuanto a la prevención de accidentes de trabajo se está realizando un proceso de actualización del programa de protección contra caídas debido a una nueva legislación lo que obliga a adaptarnos a esa nueva norma, por ello se está haciendo mesas de trabajo con las áreas que se exponen a este tipo de riesgos y fortalecer estos programas; de igual manera se está fortaleciendo el plan estratégico de seguridad vial.

Se cuenta con un sistema de gestión maduro y un alto grado de cumplimiento, realizando el año pasado a finales una actualización de la matriz legal donde teníamos 660 requisitos legales, de los cuales tenemos un cumplimiento del 99.5%.

Se ha realizado visitas a la mayoría de las sedes de la entidad donde se han logrado ejecutar y fortalecer la imagen del sistema de gestión de seguridad en el Trabajo. No se tienen reportes de calificación de enfermedad laboral y se han actualizado los documentos de los programas de gestión de la Entidad.

## RETOS DEL SGSST



- Acceso a los aplicativos de la ANM para cargar los cursos virtuales de prevención del riesgo laboral
- Involucramiento de la alta dirección en las actividades del SGSST
- Demora en la programación de los proveedores de la ARL Positiva
- Asignación de recursos propios para la atención de riesgos y cumplimiento legal
- Falta de motivación de los colaboradores para participar en las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Falta de apoyo de los líderes de equipos para el desarrollo de las actividades.
- No se cuenta con lineamientos claros para integrar los sistemas de gestión de la Entidad.
- Los trabajadores informan mayor carga laboral
- Los colaboradores no evidencian la gestión oportuna de las condiciones inseguras identificadas.
- Se debe reforzar la participación integral de las diferentes áreas que intervienen en la gestión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Ingeniera Milena interviene mencionando que el aplicativo GestionA se ha venido trabajando en conjunto con el grupo de Talento Humano y que se mencione los retos de manera más específica.

A su vez Nick Tovar, profesional de la OTI realiza la sugerencia que se defina un día y una hora específica para las actividades del sistema siendo días claves los lunes y/o viernes.

Adriana López, Coordinadora del Grupo de Talento Humanos recalca en el tema de las incapacidades, exigir allegar la incapacidad de los colaboradores y que la responsabilidad de los jefes es exigir las mismas.

Freddy Cortés, pregunta cómo se adapta el sistema a la virtualidad y presencialidad frente a los vigías. Liliana responde frente a la participación, que de manera mixta (presencial y virtual).

Finalmente, la Coordinadora de Planeación, Angélica Merlano pregunta **¿Es el Sistema Integrado de Gestión de la ANM conveniente, eficiente y adecuado a la planeación estratégica institucional?**

Por lo cual, se invita a responder a cada uno de los miembros que componen el Comité:

N°	NOMBRE	REPRESENTA A	RESPUESTA
1	Ana María González	Vicepresidencia Administrativa y Financiera (E)	Positiva
2	Juan Antonio Nieto	Delegado de Presidencia	Positiva
3	Freddy Cortés	Delegado de la Vicepresidencia de Promoción y Fomento	Positiva
4	Gustavo Raad	Vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad Minera	Positiva
5	Jairo Cabrera	Vicepresidente de Contratación y Titulación	Positiva
6	Milena Sandoval	Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información	Positiva
7	Adriana López	Coordinadora del Grupo de Gestión del Talento Humano	Positiva
8	Vanessa Malo	Coordinadora de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones	Positiva

	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		FECHA VIGENCIA

9	Bibiana Gutiérrez	Coordinadora del Grupo del Grupo de Contratación	Positiva
10	Adriana Giraldo	Jefe de la Oficina de Control Interno	Positiva
<b>COMPROMISOS</b>			
Sin compromisos			

**FIRMANTES RESPONSABLES**

  
**ANGÉLICA MARIA MERLANO**  
 Secretario Técnico del Comité  
 Coordinadora Grupo de Planeación

  
**ANA MARIA GONZÁLEZ**  
 Presidente del Comité  
 Vicepresidente Administrativo y Financiero (E)

<b>ELABORÓ ACTA:</b> Nombre: Laura Daniela Arias Fontecha Cargo: Contratista Fecha: 05 de septiembre de 2022	<b>REVISÓ ACTA:</b> Nombre: Angélica María Merlano Cargo: Coordinadora Grupo de Planeación Fecha:	<b>APROBÓ ACTA:</b> Nombre: Ana María González Cargo: Vicepresidente Administrativa y Financiera (E) Fecha:
--	---	---